

**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA****ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

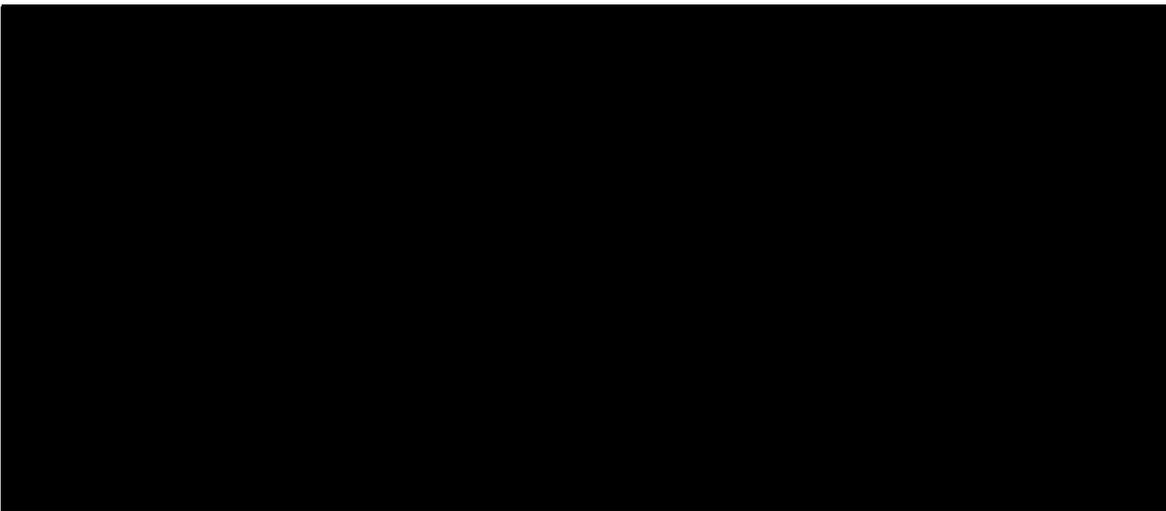
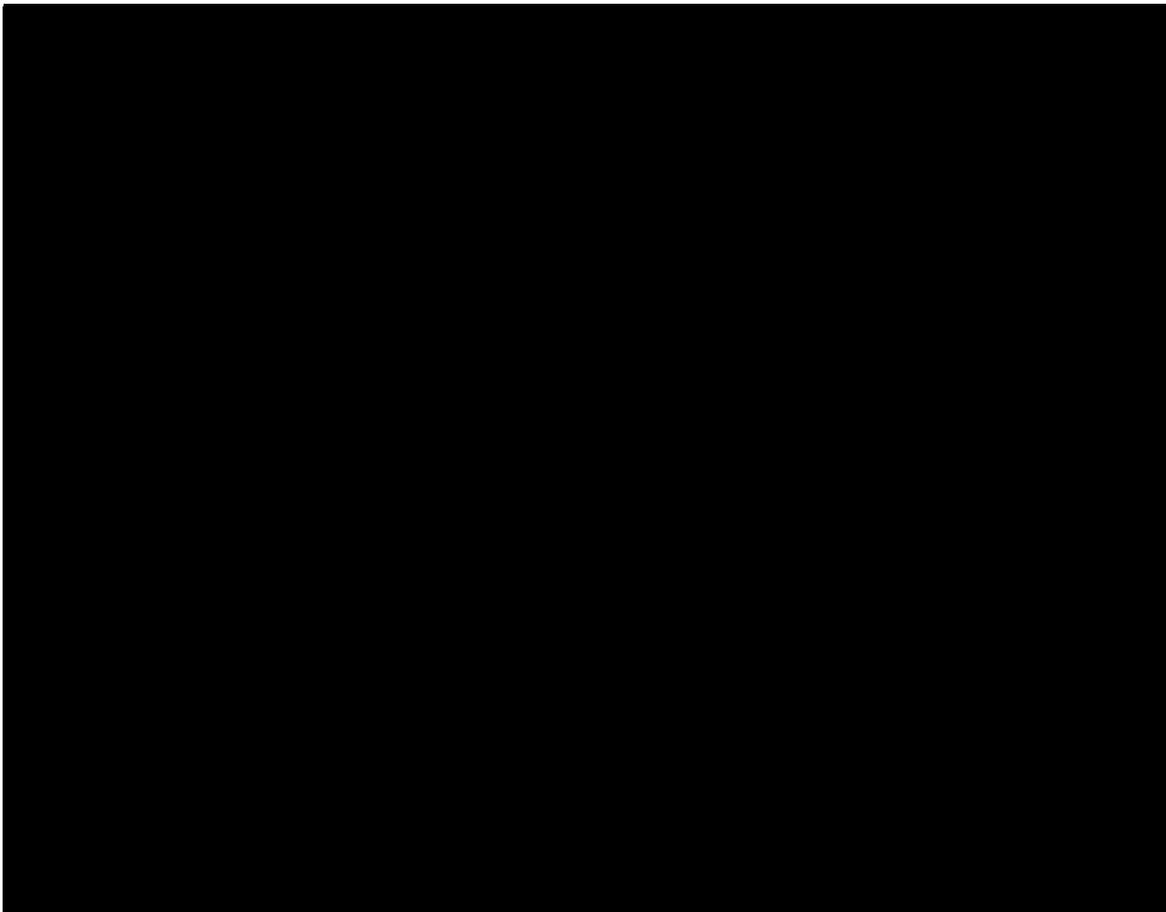
ACTA NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE - DOS MIL QUINCE. En las instalaciones del Domo de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en la sede de San Luis Talpa, Departamento de La Paz, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **nueve de octubre de dos mil quince**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y MAURICIO CAMPOS HUEZO.** Se encuentran ausentes, los consejeros **CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ** quienes comunicaron que no podrían asistir, por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Ausente también la Comisionada **OLGA LIDIA ALFARO DE PINTO** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE Y DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. APROBACIÓN DE PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO USO RACIONAL DE LA FUERZA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. 2. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE VALORACIÓN DE PRÁCTICAS POLICIALES DEL II CURSO DE ASCENSO A SARGENTO. 3. SOLICITUDES: A. AUTORIZACIÓN RECIBIR CURSO MODALIDAD EN LÍNEA: A.1 II CURSO DE ASCENSO A [REDACTED]. A.2 III CURSO DE ASCENSO A [REDACTED]. 4. INFORME DE RESULTADO DE AMPLIACIÓN DE INVESTIGACIÓN A ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTITRÉS DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]. 5. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL VEINTICINCO DE**

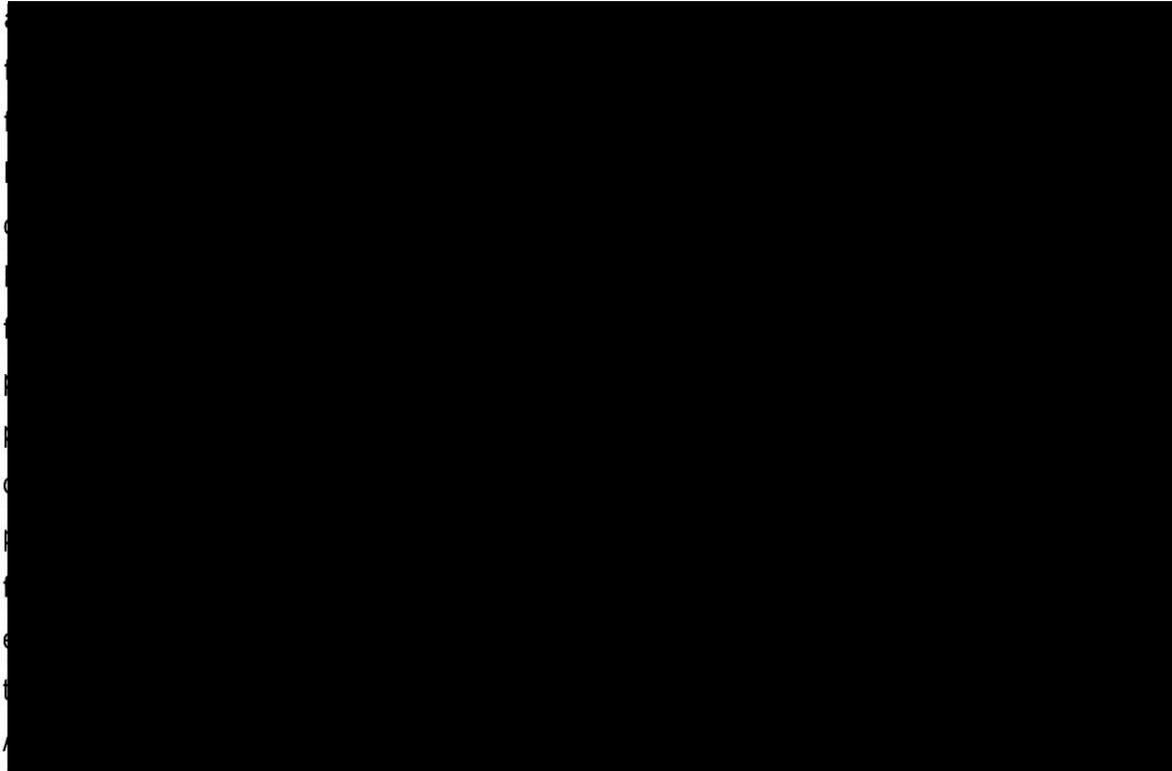
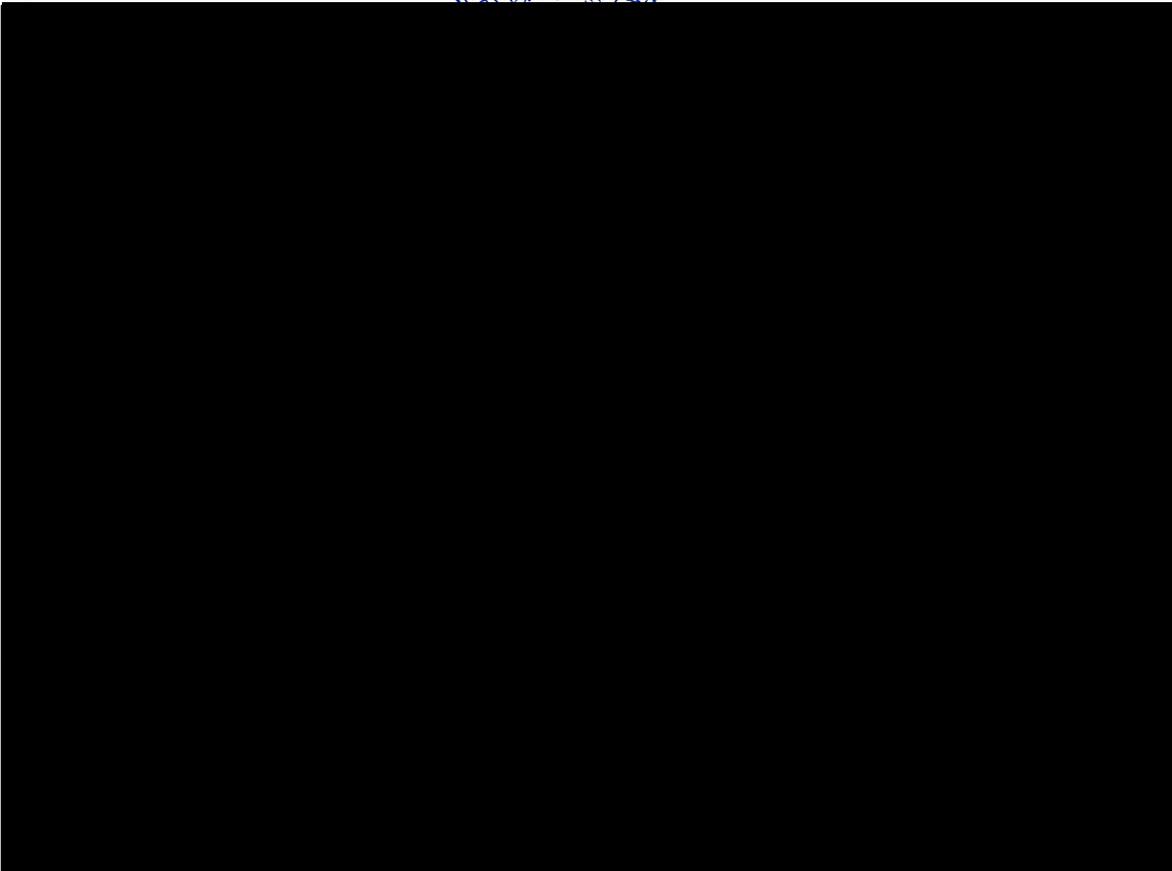
Art. 19 d) Ley de
Acceso a la
Información
Pública

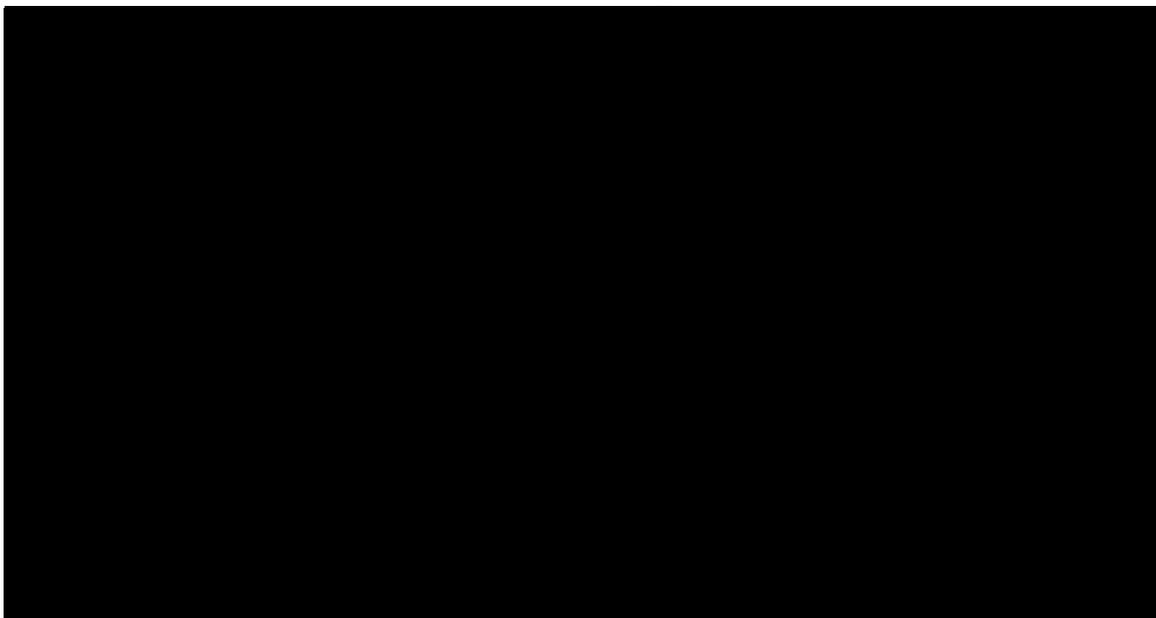
Sesión 9 de octubre de 2015.

SEPTIEMBRE Y DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. Después de haber leído las actas, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarlas por unanimidad, por lo que procedieron a sus firmas. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. APROBACIÓN DE PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO USO RACIONAL DE LA FUERZA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.** [REDACTED]

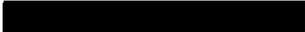
Art. 19 b)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública



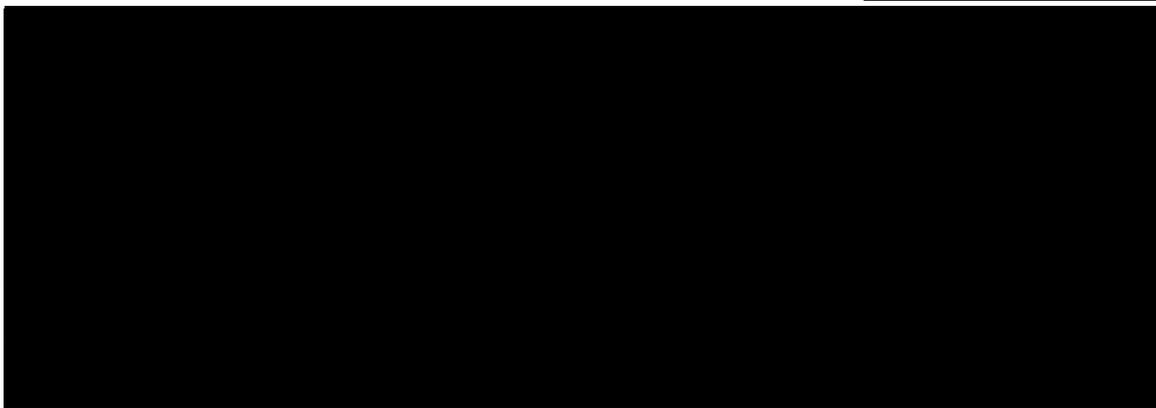




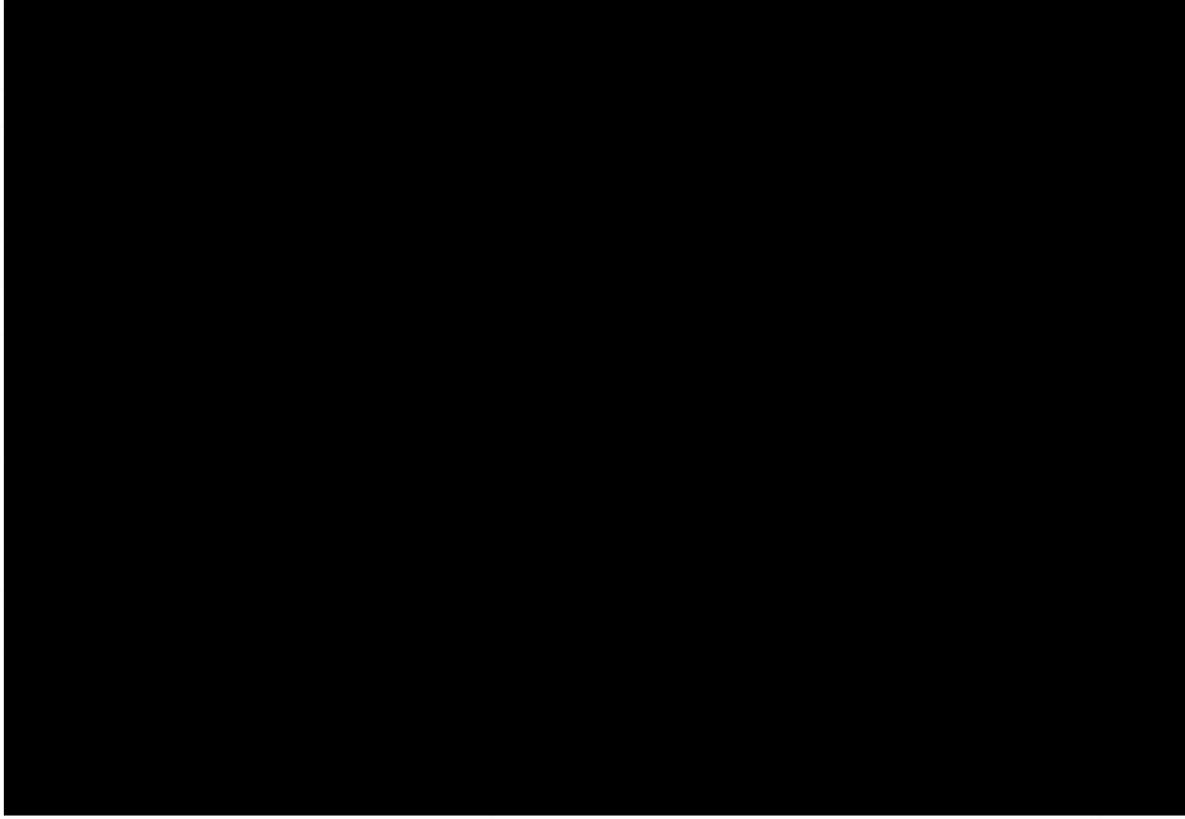
2. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE VALORACIÓN DE PRÁCTICAS POLICIALES DEL II CURSO DE ASCENSO A SARGENTO. Se dio lectura al Memorando MDES 419-09-2015 de la División de Estudios, por medio del cual remite, con su Visto Bueno, una propuesta de los integrantes para la Comisión de Valoración de Prácticas Policiales del II Curso de Ascenso de la categoría de Sargento, las cuales iniciarán el cuatro de noviembre de dos mil quince. Las personas propuestas son los 

 Luego de las respectivas valoraciones, el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la propuesta presentada por la Jefa de la División de Estudios, en consecuencia se nombra a los docentes: 

, para conformar la Comisión de Valoración de Prácticas Policiales del II Curso de Ascenso de la categoría de Sargento. **3. SOLICITUDES: A. AUTORIZACIÓN RECIBIR CURSO MODALIDAD EN LÍNEA: A.1 II CURSO DE ASCENSO A SARGENTO,** 

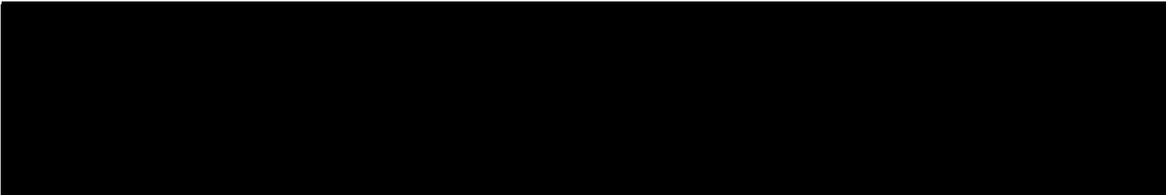
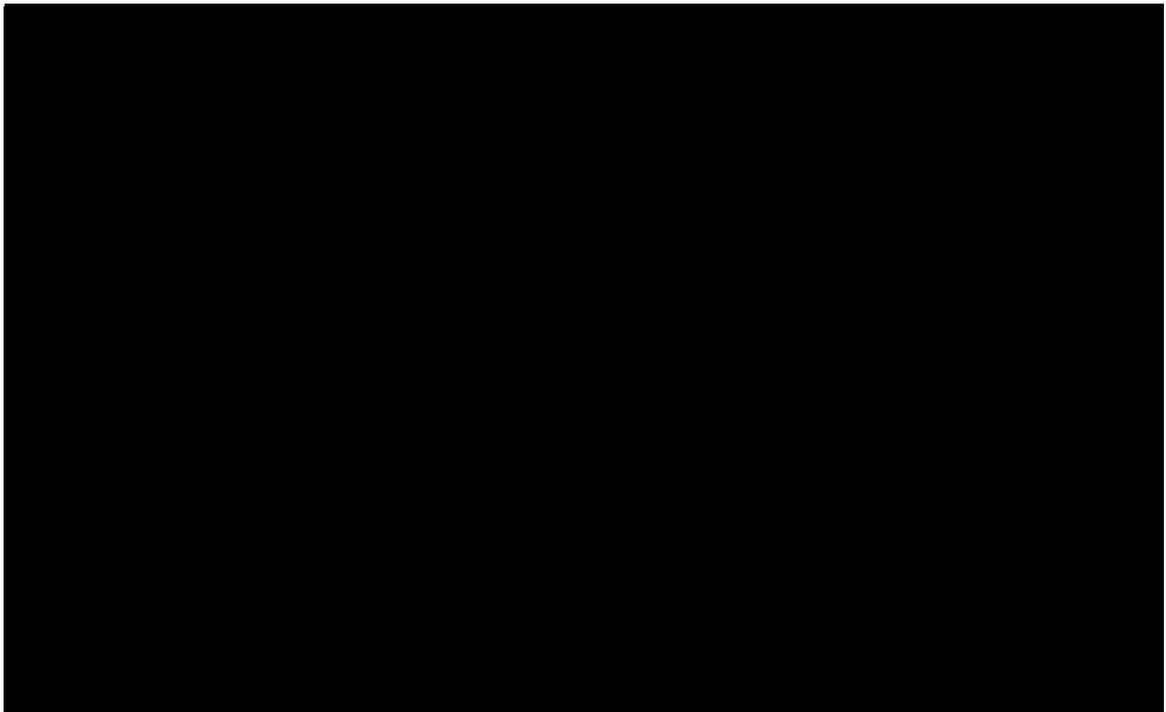


Art. 19 d) Ley de Acceso a la Información Pública

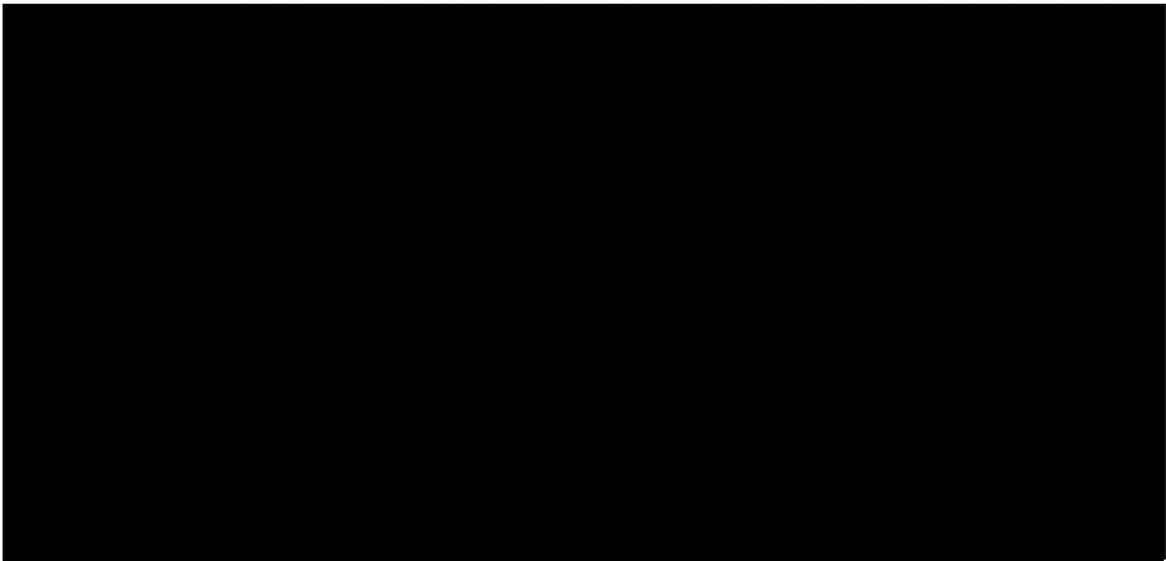


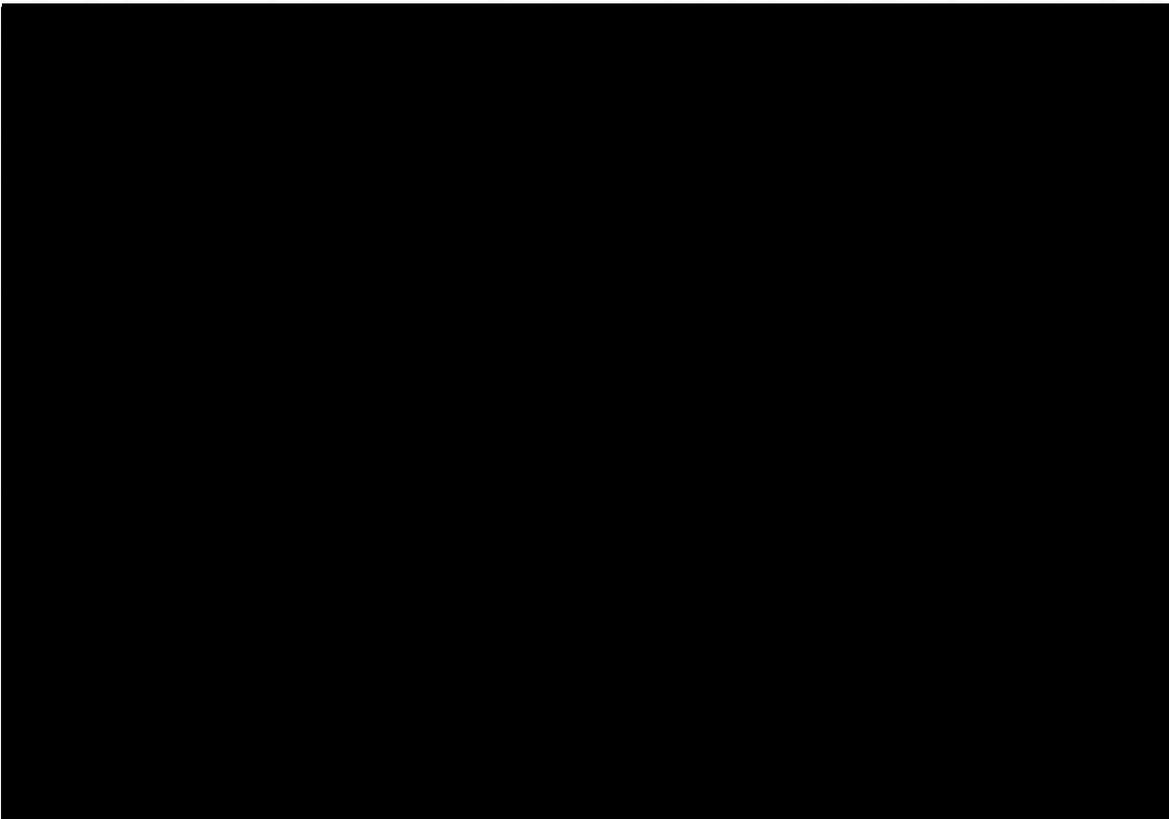
Sesión 9 de octubre de 2015.

A.2 III CURSO DE ASCENSO A CABO,



4. INFORME DE RESULTADO DE AMPLIACIÓN DE
INVESTIGACIÓN A ASPIRANTE





Sesión 9 de octubre de 2015.

[REDACTED]

[REDACTED] 5.
INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 5.1 Convocatoria Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad de la Asamblea Legislativa. [REDACTED]

Art. 19 b) Ley de Acceso a la Información Pública

[REDACTED] **5.2 Clausura Curso de Formación a Distancia E- Learning para Cuerpos Policiales de Iberoamérica.** Informó que este día se realizará el acto de clausura de este curso, por lo que invitó a los consejeros y consejeras a acompañarlo en dicho evento. **5.3 Clausura II Curso de Reingreso y Reincorporación de ex policías a la PNC.** Informó que esta semana se llevó a cabo este acto de clausura y en el mismo se realizó la reincorporación de cuarenta ex policías a la PNC. Agregó que el grupo de personas reinstaladas corresponde a miembros de la Policía Nacional Civil, que entre los años dos mil y dos mil uno fueron depurados a través del Decreto Legislativo 101-2000, de ahí su relevancia. Agregó que la ANSP, durante el periodo comprendido entre los años dos mil nueve a dos mil quince, al impartir los Cursos de Actualización y Reforzamiento para aspirantes a reingresar a la PNC, ha contribuido a reinstalar a la corporación policial un aproximado de seiscientas personas, que se habían retirado por diversas

Sesión 9 de octubre de 2015.

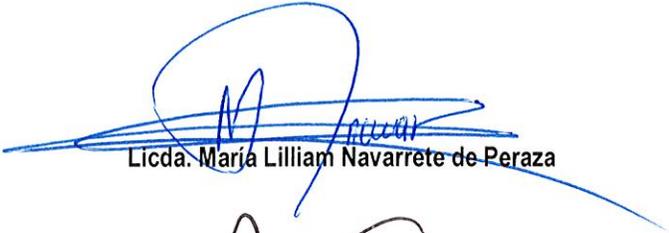
razones. **5.4 Cumplimiento misión oficial en México.** Informó que con autorización del señor Presidente de la República, del veintisiete de septiembre al uno de octubre de dos mil quince, asistió al Encuentro Preparatorio y Publicación Grupo de Estudios sobre Derecho Penal Internacional, Proyecto Drogas Ilícitas, el cual se llevó a cabo en México D.F.; mostró su complacencia ya que en dicho evento se desarrolló un trabajo académico sobre las políticas de drogas ilícitas y el narcotráfico, cumpliendo con el objetivo de realizar un aporte en perspectiva comparada. En este encuentro, se hizo entrega de la décimo primera publicación de la investigación realizada el año anterior, en materia de terrorismo. **5.5 Moción consejero Francisco Valencia.** Planteó que a fin de que se tomen las medidas del caso, considera necesario que en los actos oficiales, solemnes o públicos de esta institución, se destine la primera fila para ubicar al Consejo Académico. Esta moción, a partir de lo ocurrido en el evento de XXIII aniversario de la ANSP, en el cual, personal de protocolo les indicó que el Consejo Académico sería ubicado en la cuarta fila. El Director General manifestó que girará instrucciones claras para que esta situación no se repita, presentó las disculpas del caso y agregó que si bien es cierto, se desarrollan eventos cuyo protocolo es coordinado por CAPRES, se debe respetar como máxima autoridad de esta institución al ente colegiado. Por tanto, solicita al Secretario General, preparar un memorando mediante el cual girará las siguientes instrucciones a la Jefa de la Unidad de Comunicaciones: 1. Presente un informe sobre lo ocurrido en el evento relacionado a fin de deducir responsabilidades. 2. Garantizar que en todos los actos oficiales, solemnes o públicos coordinados por esta institución, se destine la primera fila para ubicar al Consejo Académico. Asimismo, en la medida de lo posible, se cumplirá esta disposición, cuando los eventos sean coordinados por el protocolo de CAPRES; 3. Determinar en las precedencias de dichos actos, los nombres de los consejeros y consejeras asistentes. No habiendo nada más que hacer constar, a las doce horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina



Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza



Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Lic. Mauricio Campos Huevo